



EDICTO

de Primera Instancia en lo

El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en calle San Martín N° 641- 2° Piso de esta ciudad, a cargo de la Dra. María Lourdes Leliur, Secretaria a cargo de la Dra. Silvia Fabiana ORTIZ, CITA por el término de TREINTA (30) DIAS a los Herederos, Acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, Sra. PILAR PAREDES, D.N.I. N° 6.963.537, y Sr. OGARDO MANSILLA, D.N.I. N° 7.494.321, en los autos caratulados: "PAREDES, PILAR Y OTRO S/ JUICIOS SUCESORIOS (SUCESIÓN AB-INTESTATO)", Expte. N° 495- Año 2.020. Publíquese edictos por el término de un (1) días en el Boletín Oficial de esta ciudad. SECRETARIA, 19. de JUNIO de 2024.

07 JUN 2024
250

ET "de Primera Instancia en lo"

VALERIA E. DECHAT
Secretaria Subrogante
Juzgado Civil y Comercial N° 6